

Tecnología digital para las Bellas Artes
II
GUÍA DOCENTE

GRADO EN BELLAS ARTES
Curso 2021/2022

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial.
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Visuales & Creación Digital
<i>Equipo Docente</i>	Fosi Vegue; Ignacio Tejedor (responsable del Departamento de Expresiones y Tecnologías artísticas)

Presentación de la asignatura

Conocimiento de las diferentes opciones de cámaras digitales y sus usos. Profundización en el manejo de la cámara fotográfica digital. Control de iluminación natural y artificial en estudio. Iniciación a la fotografía como herramienta de creación digital y su posterior procesado mediante un flujo de trabajo adecuado.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG1	Capacidad de análisis y síntesis.
CG3	Planificación y gestión del tiempo.
CG8	Habilidades informáticas básicas.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG15	Resolución de problemas.
CG16	Toma de decisiones.
CG25	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG26	Diseño y gestión de proyectos.
CE7	Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
CE9	Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.
CE12	Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción.
CE22	Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.

CE27	Capacidad de trabajar autónomamente.
CE32	Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas.
CE42	Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.
CE48	Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Conocer y saber utilizar correctamente las herramientas básicas que un profesional de la imagen necesita en su trabajo habitual (CE9, CE12, CE32).
- 02 Poder identificar qué herramientas se adaptan mejor a su metodología de trabajo. (CE9, CE12, CE32).
- 03 Dominar el proceso de digitalización de imagen y aplicarlo a proyectos artísticos tanto personales como ajenos (CE9, CE12, CE32).
- 04 Distinguir y conocer las partes que conforman una cámara fotográfica. (CE7, CE9, CE32).
- 05 Conocer los distintos sistemas de reproducción de obra artística (CE39 y CE42).
- 06 Adquirir las bases de la postproducción de imagen digital (CE12, CE27, CE32).
- 07 Desarrollar un proyecto artístico digital donde la idea y su resolución técnica sean coherentes (CE9, CE22, CE32, CE42).
- 08 El/la estudiante será capaz de comunicar correcta y eficientemente proyectos artísticos propios (CE48).

Metodología docente

<i>MD1</i>	Lección magistral participativa.
<i>MD2</i>	Estudio de casos y debate.
<i>MD3</i>	Resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD4</i>	Aprendizaje por proyectos.
<i>MD6</i>	Tutorización y seguimiento.

Contenidos

<i>Temario</i>	<ol style="list-style-type: none"> I. CONSOLIDACIÓN DE MANEJO DE CÁMARA II. LUZ NATURAL Y LUZ ARTIFICIAL III. LENGUAJE FOTOGRÁFICO IV. FLUJO DE TRABAJO V. REVELADO DIGITAL VI. PROYECTO PERSONAL
----------------	---

--	--

AF1	Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48 horas
AF2	Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	4 horas
AF3	Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120 horas
AF4	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	2 horas
AF5	Debates presenciales y/o en línea.	2 horas
AF6	Tutorías académicas.	4 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Proyecto final de asignatura	50%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Entregas y trabajos parciales. Se tendrá en cuenta la constancia y el trabajo regular realizado.	30%
SE4 Actitud en clase y participación en los debates.	Se valorarán las aportaciones del/a estudiante a los debates en clase, así como su capacidad de trabajo en equipo	20%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Castelo, L (2018). *Aprender Fotografía*. Ommpress Bookcrafts
- Rodríguez, H. (2013). *Imagen digital, conceptos básicos*. Marcombo
- Hunter, F. (2015). *Ciencia y magia de la luz*. Anaya Multimedia
- Tanizaki, J. (2003). *El elogio de la sombra*. Siruela
- Shore, S. (2013). *Lección de fotografía*. Phaidon
- Jeffrey, I. (2009). *Cómo leer la fotografía*. Madrid. Electa
- Badger, G. (2007). *La genialidad de la fotografía: cómo la fotografía ha cambiado nuestras vidas*. Blume.
- Szarkowski, J. (1968). *Mirrors and Windows*. MoMA.
- Jaeger, A-C. (2007). *Creadores de imágenes: fotógrafos contemporáneos*. Océano.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

- Welles, O. (1958). *Touch of evil*
- Welles, O. (1968). *The trial*
- Kar Wai, W. (1997). *Happy Together*
- Frankenheimer, J. (1966). *Seconds*
- Herce, M. (2015). *Dead Slow Ahead*
- Sciamma, C. (2014). *Bande de filles*

SITIOS WEB DE INTERÉS

- <https://oscarenfotos.com>
- <http://www.americansuburbx.com>
- www.seesawmagazine.com
- www.moma.org
- www.photography-now.com
- www.lensculture.com
- www.mediastorm.com
- www.rencontres-arles.com
- <https://www.xatakafoto.com>



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES@*taiarts.com*
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No es necesario, aunque sí recomendable que la/el estudiante disponga de un ordenador con los siguientes softwares instalados: Adobe Photoshop, Adobe Bridge y Adobe Lightroom

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES